Alejandro Morillas "el objetivo principal es que los puesteros de Campo Yaucha no se queden en la calle"

17 febrero, 2025



Se buscan distintas alternativas a la situación de desalojo que sufren los puesteros ante la venta por parte del Gobierno nacional de esas tierras.

El próximo 12 de marzo se llevara adelante una audiencia en la justicia donde, el juez Pablo Quiros escuchará a las partes involucradas en la disputa legal por la posesión de 5.000 hectáreas de la Estancia El Yaucha. Uno de los involucrados es el municipio de San Carlos que se hizo parte en el conflicto a partir del pedido de los habitantes del lugar.

Frente a esa situación desde El Cuco Digital consultamos al actual Intendente del departamento de San Carlos, Alejandro Morillas, quién nos comentó que efectivamente el próximo 12 de marzo el municipio acudirá a la audiencia acompañando a los

puesteros próximos a ser desalojados a partir de la intención de que el Gobierno nacional venda unas cinco mil hectáreas correspondientes al Ejercito y habitadas hace muchos años por once familias.



En ese sentido el jefe comunal manifestó que están trabajando en varias posibles soluciones, no descartando ninguna y si priorizando que los puesteros puedan permanecer en el lugar. Es así que Morillas se reunió con Luis Petri, Ministro de Defensa, quién según morillas se mostró muy dispuesto a encontrar una solución.

Para el intendente el primer objetivo es que no sean vendidas esas cinco mil hectáreas, de un total de 110.000, en la cual particularmente habitan cuatro familias de puesteros. En caso de no conseguir frenar la venta iniciada por el Gobierno nacional, se pretende desde el ejecutivo municipal formar parte de la oferta de compra una vez que salgan a la venta, esto se haría a partir de una iniciativa pública-privada. Como tercer opción y en caso de que no funcionen ninguna de las anteriores iniciativas, se pretende entablar un dialogo con el nuevo dueño para que los puesteros no sean desalojados a cambio de una contraprestación.

Morillas destacó que desde el municipio se tienen varias iniciativas en términos productivos para el lugar, sobre todo vinculadas al turismo, es ahí donde el jefe comunal manifiesta que San Carlos puede encontrar su punto de acceso a la montaña con fines recreativos.

Por el momento todos los puesteros han sido notificados del desalojo y se tendrá el próximo doce de marzo la audiencia frente al juez federal involucrado.